

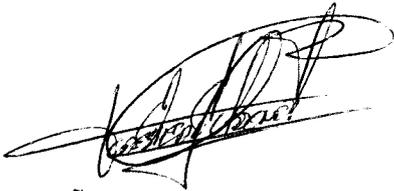
Junta General Universal de Accionistas. Actúa como secretario ad-hoc Sr. Ordoñez Cristhian.

Procediendo a conocer el primer punto del orden del día, toma la palabra el Señor Gerente de la empresa y nos indica los movimientos que se realizaron en el año 2012.

EL accionista Ordoñez Cristhian, toma la palabra y mociona que en vista de que la empresa apenas en este año 2012no tiene registros de la empresa y mociona se apruebe los informes.

La moción es sometida a votación después de algunas deliberaciones al respecto, se resuelve por unanimidad aceptar..

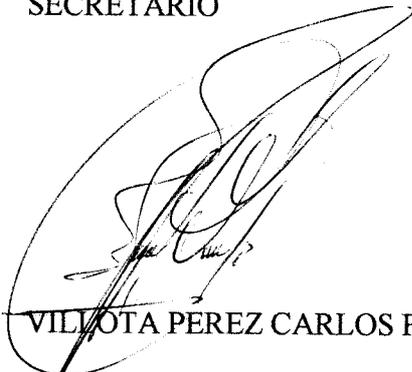
Concluida la presente Junta Universal Extraordinaria, los accionistas expresan su conformidad y firman en unidad de acto, con el señor secretario ad-hoc que certifica.



ORDOÑEZ PEREZ CRISTHIAN ALEXANDER

C.C.

SECRETARIO



VILLOTA PEREZ CARLOS FERNANDO

C.C. 1711938090

GERENTE GENERAL

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VILLORD S.A. COMERCIO Y REPRESENTACIONES VILLOTA ORDOÑEZ.” REUNIDA EL DÍA 31 DE ENERO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Quito, el día hoy treinta y uno de enero del dos mil trece, en las oficinas de la compañía “VILLORD S.A”, ubicadas en el cantón Quito, provincia de Pichincha, las siguientes personas:

ACCIONISTAS SOCIAL	CAPITAL
ORDOÑEZ PEREZ CRISTHIAN ALEXANDER	240,00
VILLOTA PEREZ CARLOS FERNANDO	560,00
TOTAL	800,00 USD

En esta forma se encuentra presente y bien presentado la totalidad del capital social.

El Presidente de la compañía Ordoñez Cristhian consulta a los presentes si desean constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañía vigente, para conocer y resolver lo siguiente:

1. Presentación de los Informes Financieros.
2. Autorización Presentación de los Informes Financieros.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar sobre los asuntos indicados por el Presidente de la compañía, razón por la cual se instala la sesión a las dieciséis horas y se declara formalmente constituida la